UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Contratos Predoctorales (FPU) UGR-Banco Santander 2021

22/12/2021

Abierto el plazo de solicitud del Programa de Formación de Investigadores, Contratos Predoctorales (FPU) UGR-Banco Santander, dentro del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2021.

- Más información en nuestra web

Plazo de solicitud: hasta el 25 de enero de 2022.

La solicitud deberá realizarse a través de la aplicación telemática disponible en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia , en la cual se indicará la **documentación necesaria**, en formato electrónico, y todos los campos de texto a completar. Una vez obtenida la solicitud en PDF, tiene que ser REGISTRADA a través de la SEDE ELECTRONICA DE LA UGR, en el procedimiento establecido para los programas de personal del Plan Propio de Investigación y Transferencia: https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Plan-propio-00001.-Programas-de-Becas-y-Contratacion-de-personal/

Santander

Este programa ha sido cofinanciado con **110000 €** a través del Convenio de Colaboración entre la Universidad de Granada y el Banco Santander S.A. y tiene como objetivo incrementar el número de investigadores en la Universidad de Granada y promover la formación de doctores, con carácter complementario a los programas de formación de personal docente e investigador de los planes nacionales y andaluz de investigación.

Copyright© 2024 Universidad de Granada